

Homilía del Sr. Cardenal en la toma de posesión del Título de Santa María de Montserrat de los Españoles

27 de mayo de 2004

1. Con la resurrección de Cristo todo ha cambiado: de la cruz hemos pasado al gozo, de la muerte a la vida, de las afrentas a la alabanza, de las lágrimas al consuelo, del pecado a la gracia, de las tinieblas a la luz. Así es nuestra pascua: tránsito y cambio de lo viejo a lo nuevo, de la opresión a la justicia, del pecado a la virtud.

En la resurrección de Cristo aparece un hombre nuevo, que actúa con nuevos criterios. Lo viejo es el odio, las envidias, los orgullos, las injusticias, la tristeza, la desesperación... Lo nuevo es el amor, la caridad fraterna, el perdón, la misericordia, la paz, la justicia y el derecho, la humildad, la alegría, la esperanza... Es vivir de otra manera: según Cristo, escuchando a Cristo, siguiendo a Cristo, resucitando cada día con Cristo.

Vivimos en la fe del Resucitado, que es tanto como descubrir en todas las cosas, en todos los acontecimientos, una nueva presencia, una nueva significación. Todo lo contemplamos a la luz del misterio de la resurrección de Cristo. Vivir con Cristo es hacer de la existencia honra permanente a Dios. Pues ideas y palabras, los deseos y los comportamientos han de estar siempre testimoniando inequívocamente la vida con Cristo escondida en Dios (Col 3, 1-4).

Estar con Cristo es ponerse a su lado en disposición de trabajar por los mismos intereses por los que murió y resucitó Jesucristo: el reino de Dios. Llenar la creación entera de la buena noticia de la resurrección de Jesucristo de entre los muertos. Hacer que todos los hombres vivan esa novedad de la generosidad del amor que nunca acaba; de la justicia que es bienaventuranza que

será cumplida; del trabajo por la paz, que es prenda de reconocimiento de ser hijo de Dios.

2. Admirados y llenos de esperanza ante luz tan admirable, salimos al mundo. ¡Qué contrastes más sorprendentes son los que vivimos! Realizaciones espléndidas, masacres inconcebibles, avances científicos y técnicos deslumbrantes, renovación religiosa, deterioro moral... El hombre que domina la naturaleza y que la destruye. Progresa y crece en agresividad contra su propio desarrollo. Expansión de la economía e increíble subdesarrollo. Apertura internacional y afianzamiento de nacionalismos fundamentalistas. Conquistas sociales y conflictos laborales, precariedad del empleo, paro, marginación social... Apertura intelectual y reduccionismos en la posibilidad del conocimiento de la fe...

Ante esta realidad, resuenan, de nuevo, las palabras de Cristo: Id por todo el mundo y anunciad la resurrección. La Iglesia ha de ofrecer el bien más precioso y que nadie más puede darle: la fe en Jesucristo, fuente de la esperanza que no defrauda. La Iglesia se presenta hoy con el mismo anuncio de siempre: Jesucristo es el Señor; en Él, y en ningún otro, podemos salvarnos. Él es la fuente y la garantía de la de la esperanza... "Tú, Señor, resucitado y vivo, eres la esperanza siempre nueva de la Iglesia y de la humanidad; tú eres la única y verdadera esperanza del hombre y de la historia; tú eres entre nosotros la esperanza de la gloria" (*Ecclesia in Europa* 18).

"El cometido fundamental de la Iglesia - afirma Juan Pablo II - en todas las épocas y particularmente en la nuestra es dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo, ayudar a todos los hombres a tener familiaridad con la profundidad de la Redención, que se realiza en Cristo Jesús. Al mismo tiempo, se toca también la más profunda obra del hombre, la esfera -queremos decir- de los corazones humanos, de las conciencias humanas y de las vicisitudes humanas" (RH 10).

Después de realizar algunos signos maravillosos, Jesucristo advertía a sus discípulos que no se lo dijeran a nadie hasta que El resucitara de entre los muertos (Mc 9, 9). ¡Cristo ha resucitado! Debemos pues contar lo que hemos visto y oído. Somos testigos de su vida, de su muerte y de su resurrección. Salid, pues, a todos los caminos. Id por todo el mundo y anunciad el Evangelio. Cristo resucitado va delante de nosotros (Mt 26, 32)

3. Ninguna otra misión tiene la Iglesia sino la de evangelizar. Es decir, poner el misterio de Cristo como levadura en la masa de la humanidad, y dejar que sea la misma fuerza del evangelio la que transforme la humanidad entera en Reino de Dios.

Pero la Iglesia, presente y viva en este mundo, debe contar, para realizar su obra evangelizadora, con aquellas instituciones que le ayuden a cumplir su cometido. Una de estas instituciones es el Colegio de Cardenales, que tiene como misión ayudar al Papa en el cuidado pastoral de la Iglesia universal, tanto en asuntos extraordinarios como en los de la vida cotidiana.

Es deber, pues, de los cardenales, una solicitud constante y pastoral por la misma Iglesia y, también, la de ser testigos de la pasión de Cristo, con fortaleza delante de los hombres y el temor filial en la presencia de Dios. Obedecer siempre al Espíritu de la Verdad. Y todo ello habrá que hacerlo con humildad, ofreciendo el don de la caridad pastoral que hemos recibido y siendo testigos de la fortaleza de la cruz de Cristo. En una palabra: "servir a la Iglesia con amor y vigor, con la lucidez de la sabiduría de los maestros, con la energía y la fortaleza de los pastores, con la fidelidad y el coraje de los mártires". Así lo había dicho Juan Pablo II.

El Colegio de Cardenales es una clara expresión de la universalidad y de la unidad y pluralidad de la Iglesia. En alguna forma, es una señal visible de ese pueblo peregrino en el mundo con hombres de toda raza, nación y cultura. El Papa es "el siervo de los siervos de Dios", y los cardenales son sus consejeros, sus

obispos, sus presbíteros y sus diáconos. Por eso, a los cardenales se les asigna una de las Iglesias de Roma.

4. Como signo de la participación del cuidado pastoral de la Iglesia de Roma, el Santo Padre ha querido asignarme el título de esta Iglesia de Santa María de Montserrat de los Españoles. Es la primera vez en la historia que un cardenal lleva este título. Lo cual es motivo de gratitud al Santo Padre, pero también al interés mostrado por el Rector de esta iglesia, Mons. José Luis González Novalín, y por el Sr. Embajador de España ante la Santa Sede. Que Dios les bendiga por un empeño que tanto honor me hace recibir

Casa de acogida para peregrinos fue esta iglesia de Santa María de Montserrat. Hoy, queridos hermanos, llego también, a esta venerable Casa, como peregrino. Para suplicar con vosotros la ayuda y misericordia de Dios en el nuevo oficio que se me confía. Al reconocimiento y a la gratitud a quien te nombra se une la grata obligación de ser permanentemente leal. Recordando los buenos consejos, también en esta ocasión podemos decir: solamente puede presidir con dignidad aquel que está dispuesto a servir con una generosa y fiel dedicación sin medida.

5. Era costumbre pascual y antigua en Roma el reunirse en la Iglesia de Santa María la Mayor, para cantar el *Regina Coeli*. Hoy somos nosotros los que, en este templo dedicado a Santa María de Montserrat, bendecidos a Dios con María.

Alabemos pues a Dios y démosle gracias. Bendigamos al Señor resucitado. Y que María nos ayude en la alabanza. El Señor ha hecho en nosotros obras maravillosas. Desde ahora nos felicitarán todas las generaciones porque Cristo ha resucitado y nos ha redimido. ¡Alegraos pues en el Señor!.

Se cumple ahora el ciento cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. En la Madre de Dios todo sería pascua y resurrección desde

el primer momento de su existencia y gracias los méritos redentores de Jesucristo. El misterio de la concepción inmaculada de María es también pregón de una nueva pascua: la del Señor vencedor del pecado y de la muerte.

Con la súplica de la intercesión de Santa María de Montserrat, repetimos aquí las palabras de San Isidoro de Sevilla: *Adsumus, Domine Sancte Spiritus...* Ven a nosotros. Enséñanos lo que debemos hacer. Que todo nuestro trabajo sea de tu agrado. Y al final, como premio, tengamos los bienes eternos.

6. Nueva es la pascua y nueva la víctima para el sacrificio. Nuevo es el hombre renacido con Cristo y nueva es el agua que limpia en el bautismo. Nuevo es el mandamiento del amor fraterno y nueva la alianza de Dios con los hombres. Nuevo es el pan y nuevo el alimento. Pues en las vísperas de nuestra pascua, el Señor nos dijo: esto es mi cuerpo. Y, ya para siempre, el pan consagrado, es el Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo. Sacrificio y alimento, presencia en el tiempo y prenda segura de inmortalidad. El que coma de este pan, vivirá para siempre. Tu, Señor Resucitado eres nuestra pascua, nuestro alimento y nuestra esperanza de vivir para siempre. Así sea.

"MUÉSTRAME EL CAMINO DE LA VIDA"

*Carta pastoral con motivo de la Jornada Mundial de
Oración por las Vocaciones
2 de mayo de 2004*

Es la máxima aspiración que se puede suponer en cualquier persona: ¡Vivir!. Y no se trata únicamente de "ir poniendo años a la vida, sino vida a los años". Es lo que solemos llamar la calidad de vida. Es decir, un bienestar general en el que se perciba cierta armonía entre lo más íntimo y personal y la conducta de cada día, entre el trabajo y las aspiraciones, entre los sentimientos y las ideas, entre uno mismo y los demás, entre la fe y el encuentro con Dios en la oración y los sacramentos...

El secreto, para alcanzar tan deseable situación no es otro que el de responder con fidelidad a la vocación a la que cada uno ha sido llamado. Y el primer problema suele estar en que no siempre se responde a esa llamada de Dios.

Con no poca frecuencia, solemos entender la vocación casi desde un punto de vista excesivamente utilitarista: pedimos vocaciones porque tenemos mucho trabajo que realizar y pocas manos para hacerlo. Sin embargo, la primera razón de ser de la vocación es la santidad. Dios llama para vivir de una forma especialmente dedicada a Dios y al servicio de los demás.

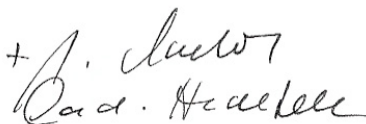
"Muéstrame el camino de la vida" es tanto como expresar el deseo de descubrir la propia vocación. Para ello habrá que ponerse ante Dios en actitud orante: ¡habla, Señor! También, abrir bien el corazón para que el amor de Dios pueda entrar generosamente en él. Después, aceptar el acompañamiento de otras personas que ayuden a discernir y afianzar la vocación.

No tengáis miedo ni en escuchar a Dios, ni en animar a aquellos jóvenes en los que apreciéis que están sintiendo cierta inquietud y se asustan ante la grandeza del ideal y su propia debilidad. Jesucristo es quien llama y dará la fortaleza necesaria.

Juan Pablo II nos recordaba recientemente (el pasado jueves santo), que las vocaciones son un don de Dios que se ha de suplicar continuamente. "La oración, reforzada con el ofrecimiento silencioso del sufrimiento, es el primero y más eficaz medio de la pastoral vocacional". Y una llamada particular a los sacerdotes: "Cristo, desde el Cenáculo, no se cansa de buscar y de llamar: éste es el origen y la fuente perenne de la auténtica pastoral de las vocaciones sacerdotales. Hermanos, sintámonos sus primeros responsables, dispuestos a ayudar a quienes Él quiera asociar a su Sacerdocio, para que respondan generosamente a su invitación".

En esta Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, unamos nuestra súplica a la de toda la Iglesia. Unamos la oración al testimonio, el anuncio con el ejemplo, la llamada con la seguridad de la esperanza en la respuesta.

Con mi bendición,

A handwritten signature in black ink, starting with a cross symbol and the name 'Carlos Amigo Vallejo'.

Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

"MÁS CERCA DE LOS QUE ESTÁN LEJOS"

Carta pastoral pascua del enfermo
16 de mayo de 2004 -

En lo más profundo de los mejores deseos, y de las más grandes aspiraciones, está el poder vivir con dignidad, con un nivel aceptable de bienestar, teniendo salud y sintiéndose bien con uno mismo, con los demás y con Dios.

Ante esa aspiración, tan legítima como justa, se presentan enseguida una serie de obstáculos, de limitaciones de todo tipo. Entre ellas, también, la de haber puesto el listón de las aspiraciones muy lejos de las posibilidades de conseguir esa meta deseada.

Trabas, barreras, obstáculos y limitaciones a la persona con la enfermedad, que llega y se convierte en compañero molesto, en ladrón de la esperanza y hasta de la vida. Aleja a la persona de sí misma, y hasta la puede sumergir en una soledad angustiada sin posibilidad de un horizonte con algo de luz. Quizás le ponga también lejos de su misma familia y de una sociedad que margina lo débil.

El valor de la persona está mucho más allá de cualquier circunstancia de salud o debilidad, de enfermedad o de las objetivas limitaciones de la discapacidad. La persona vale por sí misma. Ante la enfermedad, solo cabe una salida: tener en el primer puesto en la escala de valores la misma vida. Defender la vida, restaurarla cuando está herida, curar la enfermedad, erradicar las causas que provocaron el mal.

Allí donde hay una persona ha llegado el amor misericordioso de Jesucristo. La evangelización consiste precisamente en hacer ver esa presencia, ayudando a la persona a vivir la seguridad de la fe y la fuerza de la esperanza. Ahora bien, la esperanza nunca será una excusa para no poner en marcha todos los medios humanos a nuestro alcance para curar la enfermedad.

Una adecuada pastoral de la salud es la que ayuda a encontrar "razones para vivir y para esperar". No se trata de poner

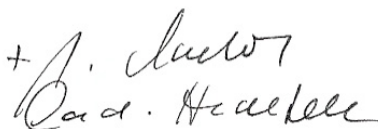
una venda ante los ojos para no ver las heridas que se padecen, sino para sentir el bálsamo de la misericordia de Dios y que esas llagas no se infecten con la desesperación sino que se cicatricen con el remedio humano y la ayuda de Dios.

Lejos de cualquier conmiseración y de actitudes paternalistas, acoger a la persona en su situación real y ayudarle a sentirse como persona, llena de valores, querida por Dios, generosamente redimida por Jesucristo.

En las manos, en la mente y en el corazón de los enfermos y de quienes los cuidan, de las familias y de los profesionales de la salud, habrá que poner la luz del evangelio, pues es imprescindible camino si queremos realizar una eficaz pastoral de ayuda a los enfermos. Se trata, en definitiva, de poner cerca de Cristo a los que pueden estar alejados...

Y, por último, celebrar la pascua, que es proclamación de una esperanza que no defrauda: Cristo ha vencido a la muerte para que el hombre viva. En la Eucaristía celebramos nuestra pascua. Allí encontramos el Pan de Vida.

Con mi bendición.

A handwritten signature in black ink, consisting of a cross symbol followed by the name 'C. Amigo Vallejo' and the title 'Cardenal. Hechele'.

Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

"DONDE ESTÁN LOS ÚLTIMOS"

Carta pastoral Día de la Caridad. Corpus Christi 2004

Nada mejor tiene la Iglesia para celebrar, para adorar y para vivir el misterio de Cristo que la Eucaristía. Centro y cúlmen de la vida cristiana. Sacrificio y comunión, anuncio de esperanza, alimento para un pueblo nuevo, escuela permanente donde se vive y aprende la más grande de las lecciones del Maestro: amaos unos a otros con el mismo amor de Aquel que se entrega para la salvación de todos. De ese compartir, hasta un amor sin medida, nace un nuevo modelo de vida.

Si quieres de verdad honrar el cuerpo de Cristo, no consintáis que padezca hambre, frío o desnudez. Hay que honrar a Cristo como Cristo quiere ser honrado. Lo que queréis hacer conmigo, a hacerlo con vuestros hermanos (San Juan Crisóstomo). Habrá, pues, que unir la fracción del pan a la comunión de bienes, la oración a la colecta en favor de los pobres, la comunión con Cristo a la unidad entre todos.

No pocas veces tenemos que celebrar la Eucaristía en un contexto lleno de problemas y contradicciones que oscurecen el horizonte de nuestro tiempo. Parece como si no hubiera sitio para los débiles y para los pobres. Pero, si es el cristiano quien vive la Eucaristía, y ha de ser identificado como discípulo de Cristo por la práctica del amor fraterno, no puede haber la menor duda acerca de la exigencia social de la Eucaristía, pues la caridad está en lo más profundo y esencial del misterio que se celebra, pues Cristo fue entregado por nuestros pecados, y fue resucitado para nuestra justificación.

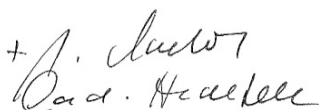
Sentarse con Cristo en una mesa de tanto amor, es urgencia para salir al encuentro de la humanidad entera y colocar en la mesa de todos los hombres, particularmente en la de aquellos en la que falte el alimento de la justicia, de la dignidad, del trabajo o del pan de cada día, un amor en tal forma eficaz que haga resplandecer allí la presencia de Cristo: "El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha unguido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los

oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor" (Lc 4, 18-19). "Donde están los últimos", allí debe llegar el amor que hemos aprendido junto a Cristo en la Eucaristía.

No se puede participar en la Eucaristía con el corazón indiferente a lo que sucede en el mundo, el hambre de los pobres, las heridas de los inocentes, pues la Eucaristía es la más profunda relación de una expresiva celebración de la fraternidad humana y de la esperanza futura. Ahora bien, la espera nunca puede ser pretexto para desentenderse de los problemas y aspiraciones de la humanidad (SRS 48).

La Eucaristía lleva al cristiano a ponerse junto a las esperanzas y angustias de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, particularmente de los pobres. Nada de lo auténticamente humano debe dejar de interesar al cristiano. Quien celebra la Eucaristía ha de saber muy bien que el pan y el vino que se ofrece y comulga, no han de faltar en la mesa de los pobres, en la mesa del cristiano, son inseparables el pan de la Eucaristía y el pan de la caridad fraterna.

Con mi bendición,

A handwritten signature in black ink, consisting of a cross symbol followed by the name 'Carlos Amigo Vallejo' in a cursive script.

Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla

***Alocución del Sr. Cardenal Arzobispo
en la toma de posesión de los nuevos canónigos (8-5-04)***

La Iglesia Catedral es el signo más claro de la unidad de la Iglesia diocesana. Este es lugar santo para el culto a Dios y para el mejor servicio de los hermanos en la caridad. Cátedra para el magisterio del obispo y mesa de la palabra de Dios y del pan de la eucaristía.

Para tan importante ministerio, en esta iglesia, que es madre de todos los templos de la diócesis, el obispo confía a un colegio de sacerdotes las funciones más importantes y solemnes, así como el cuidado de cuanto se refiere a la liturgia.

Como nos dice Juan Pablo II: "Aunque el Obispo ejerce su ministerio de santificación en toda la diócesis, éste tiene su centro en la iglesia Catedral, que es como la iglesia madre y el punto de convergencia de la Iglesia particular. En efecto, la Catedral es el lugar donde el Obispo tiene su Cátedra, desde la cual educa y hace crecer a su pueblo por la predicación, y donde preside las principales celebraciones del año litúrgico y de los sacramentos. Precisamente cuando está sentado en su Cátedra, el Obispo se muestra ante la asamblea de los fieles como quien preside (...). La iglesia Catedral es el centro material y espiritual de unidad y comunión para el presbiterio diocesano y para todo el Pueblo santo de Dios" (*Pastores gregis* 34).

Hoy llegan el cabildo de esta Catedral nuevos capitulares que han de ser, junto al Cabildo catedralicio que les acoge, auténticos y fieles ministros y servidores de la irrenunciable tarea evangelizadora que se debe ejercer desde esta santa Iglesia Catedral.

Vosotros, estimados capitulares, sois ese "Colegio de sacerdotes al que corresponde celebrar las funciones litúrgicas más solemnes en la Iglesia Catedral y cumplir aquellos oficios que el

derecho o el obispo diocesano le encomienden" (*CIC 503*). Noble y distinguido oficio en la Iglesia particular, que no es sino "una porción del Pueblo de Dios que se confía al Obispo para ser apacentada con la cooperación de su presbiterio de suerte que, adhiriéndose a su Pastor y congregada por él en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y la Eucaristía, constituya la Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica. Más aún, en ella está presente Cristo, por cuya virtud se asocia la Iglesia. Bien lo dijo San Ignacio: donde se haga presente el Obispo, allí ha de reunirse la asamblea de los fieles, al igual que, dondequiera que esté Cristo Jesús, allí está la Iglesia Católica" (*Ceremonial de los Obispos, 1, 2*).

Esta Catedral ha de ser ejemplo, también de una adecuada pastoral por medio del patrimonio cultural, sabiendo hacer de los bienes artísticos y documentales un camino para el acercamiento y la comprensión de los valores religiosos y espirituales. Una verdadera catequesis, en fin, para que el mensaje salvador de Jesucristo llegue a todos.

Mi gratitud y felicitación al Cabildo de esta Patriarcal y Metropolitana Catedral por su fidelidad y dedicación de servicio de nuestra Iglesia diocesana. Enhorabuena a los que ahora llegáis a formar parte de tan venerable y querida institución. Que la bendición de Dios os acompañe y os guíe a todos. Que la Santísima Virgen María, Sede de la Sabiduría, sea también para todos vosotros presencia de los dones del Espíritu del Señor.

Vicaría General

Aprobación de Reglas

Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno de la Fuensanta, María Stma. de los Dolores y San Juan Evangelista, de Morón de la Frontera

Decreto Prot. Nº 799/04, de fecha 6 de Abril de 2004.

Aprobación de Juntas de Gobierno de HH. y CC.

HERMANDAD DEL SANTO ROSARIO DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS Y REDIL EUCARISTICO, de Cantillana,

HNO. MAYOR: D. Antonio Castaño Villalón

Tte. HNO. MAYOR: D. José Antonio Rodríguez Hidalgo

CONSILIARIO 1º: D. José Alvarez Hidalgo

CONSILIARIO 2º: D. José Carrascal Ortiz

CONSILIARIO 3º: D. Antonio Soto Martínez

SECRETARIO: D. Florencio Arias Solís

SUBSECRETARIO: D. Antonio José Castaño López

FISCAL: D. Juan Antonio Núñez Lucena

MAYORDOMO 1º: D. Antonio Arias Solís

MAYORDOMO 2º: D. Francisco Manuel Castaño López

DPTDO. MAYOR GOB. Y CULTO: D. Luis Manuel López Hernández

DPTDO. CARIDAD Y FORM.: D. Francisco Ortiz Bohórquez

DPTDO. JUVENTUD.: D. Juan Manuel Daza Somoano

PRIOSTE 1º: D. Francisco Manuel Durán Gallardo

PRIOSTE 2º: D. Jesús Carlos Calero García

Sevilla, 23 de Abril de 2004

HERMANDAD DEL SANTO CRISTO DE LA VERA-CRUZ, MARÍA STMA. EN SUS MISTERIOS DEL MAYOR DOLOR Y ASUNCIÓN A LOS CIELOS Y SAN SEBASTIÁN MÁRTIR, de Dos Hermanas,

HNO. MAYOR: D. Juan Carlos García Román
Tte. HNO. MAYOR: D. Manuel Gómez Millán
MAYORDOMO 1º: D. Rafael Vega Guerrero
MAYORDOMO 2º: D. José Luis Claro Moreno
SECRETARIO 1º: D. José Cardona Jiménez
SECRETARIO 2º: D. Antonio Gómez Burruezo
FISCAL: D. Manuel Belderraín Díaz
PRIOSTE: D. Antonio Moreno Rubio
 D. Luis Jesús Jiménez Pérez
 D. Rafael Rubio López
 D. Manuel Gómez Pérez
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Francisco José Orozco Jaquero
DPTDO. CULTOS Y FORM.: D. Juan Manuel Gómez Cabrera
DPTDO. CARIDAD: D. Jesús Durán Martín
VOCAL: D. José Reina López
 D. Jesús de la Vera-Cruz Plaza Sánchez
 D. Rafael Plaza Sánchez
 D. Manuel Díaz Alcocer
 D. Juan José Pérez Aguilar

Sevilla, 22 de Abril de 2004

**HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DEL AMOR, NTRO.
PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO Y MARÍA STMA.
DEL VALLE, de Estepa,**

HNO. MAYOR: D. Raimundo Espinosa de los Monteros Pérez
TTE. HNO. MAYOR: D. M^a José Barrera Alvarez
CONSILIARIO: D. Rafael Fernández González
 D. Francisco Espinosa de los Monteros Pérez
 D. Alfredo Rodríguez Escamilla
 D. Juan Antonio Carmona Fuentes
SECRETARIO: D. Manuel López Rodríguez
VICE-SECRETARIO: D. Alejandro Martín Rodríguez
MAYORDOMO: D. José Luis Castro García
VICE-MAYORDOMO: D. Antonio Luis Fernández Fuentes
FISCAL 1º: D. Antonio Jesús Montes Fernández
FISCAL 2º: D. Jaime Rodríguez Fernández

Sevilla, 13 de Abril de 2004

**HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA CARCEL Y
NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO, de Mairena del Alcor,**

HNO. MAYOR: D. Manuel Castro Mellado

TTE. HNO. MAYOR: D. Alejandro Jiménez Sánchez

CONSILIARIO 1º: D. Manuel Capitas Gutiérrez

CONSILIARIO 2º: D. Antonio Antúnez González

CONSILIARIO 3º: D. Antonio Alba Morales

MAYORDOMO 1º: D. José Peña Jiménez

MAYORDOMO 2º: D. Jesús Guillén Montero

DPTDO. MAYOR GOB.: D. Domingo Montero Rodríguez

SECRETARIO 1º: D. José Mª Jiménez Hernández

SECRETARIO 2º: D. Félix Mateos Guillén

TESORERO: D. Manuel Triguero Moreno

FISCAL: D. Higinio Alba Morales

DPTDO. CULTOS 1º: D. José Carrión Ménez

DPTDA. CULTOS 2ª: Dª Angeles Troncoso Peña

DPTDO. CARIDAD: D. Francisco Castillo Navarro

PRIOSTE 1º: D. José Marín Domínguez

PRIOSTE 2º: D. Antonio Vázquez González

PRIOSTE 3º: D. Juan Domínguez Gallardo

VOCAL PASO: D. José Hernández Díaz

VOCAL COSTALEROS: D. José Bustos Jiménez

VOCAL RELACIONES: Dª Josefa Montero Jiménez

VOCAL CAPILLA: Dª Mª Dolores Guillén Sutil

VOCAL JUVENTUD: D. Angel Troncoso Navarro

VOCAL RECUERDOS: Dª Angeles Galocha Crespo

VOCAL CAMARERA: Dª Dolores Carmona Navarro

VOCAL ENSERES: D. Sebastián Romero Méndez

Sevilla, 2 de abril de 2004

Secretaría General

Nombramientos Consejo Económico Parroquial

Parroquia Jesús de Nazaret. Lebrija

D. Manuel Pérez Muñoz
Dña. Ana González Pérez
D. Hilario Calvo Pacheco

Parroquia del Divino Salvador. Castilblanco de los Arroyos

D. Fernando López López
D. Ignacio López Gómez
D. Manuel Romero Capitán
D. Eduardo Velázquez Álvarez

Delegación Episcopal de Misiones

Investigación del Pontificio Consejo de la Cultura

Recientemente el Pontificio Consejo de la Cultura ha realizado una investigación en los distintos continentes sobre el ateísmo militante y la indiferencia religiosa. “No ha crecido el ateísmo en el mundo”, según confirman las estadísticas¹¹ realizadas como preparación a la Asamblea Plenaria que ha tenido lugar del 11 al 13 de marzo.

Para responder a la misión confiada por el Santo Padre, dentro de los profundos cambios que marcan el inicio del nuevo milenio, el Pontificio Consejo de la Cultura siente la necesidad de dirigir una vez más la mirada al grave fenómeno de la no creencia y de la indiferencia religiosa en el mundo, para examinar el alcance real, sus modalidades, su impacto sobre los mismos creyentes y el ámbito de frontera entre la religión y la no creencia constituido por los llamados “nuevos movimientos religiosos” o “religiones alternativas”.

A pesar de las apariencias, la “sed de Dios” está siempre presente en el corazón del hombre con la aspiración a la felicidad. Las 300 respuestas a la investigación realizada por el Dicasterio sobre la no creencia y la indiferencia religiosa demuestran en la cultura occidental dominante una debilitación de la “fe” tanto en Dios como en la Iglesia. Por el contrario, África, Asia y América Latina continúan estando animadas por la religión popular en el corazón de las culturas. China queda bajo la influencia del poder ateo así como Vietnam, Corea del Norte y Cuba.

El alba del nuevo milenio, ha declarado el Cardenal Poupard, Presidente del Pontificio Consejo de la Cultura, ilumina la vuelta de la adhesión a las grandes Iglesias así como a los

¹ Agencia Fides nº 4332 del 2004. También tiene un informe reciente sobre “El cristianismo declina y las supersticiones ganan fuerza.

grandes sistemas y el renovado interés por el hecho religioso, con el pulular de nuevas religiosidades paganas.

Del ateísmo militante y organizado de otros tiempos, se ha pasado a una situación de indiferencia práctica de pérdida de relevancia sobre la cuestión de Dios y de abandono de la práctica religiosa, sobre todo en el mundo occidental. Este “nuevo rostro de la no creencia” pone a la Iglesia ante el desafío pastoral de cómo anunciar el Evangelio a los nuevos no creyentes, tema de esta Plenaria del Pontificio Consejo.

En una mirada panorámica a la situación de la no creencia en el mundo se ve que Asia y África continúan siendo los continentes más religiosos.

En África la no creencia afecta sobre todo a la población de origen europeo, en muchos lugares continúan las prácticas animistas y los cristianos con frecuencia practican cierto sincretismo. Los sociólogos le llaman: cristianos de día, animistas de noche.

El Continente Americano: en el Norte cuenta con el 46,7% de los católicos en Canadá donde la mayoría de la población se declara cristiana y aquellos que se declaran agnósticos o ateos son el 0,13 %. En Estados Unidos el ateísmo y la no creencia no aumentan pero se difunde la no pertenencia a una confesión religiosa específica.

Por lo que respecta a América Latina continúan produciéndose realidades preocupantes debido a la proliferación de las sectas que proponen un credo sin obligaciones. Sin embargo, México es el segundo país del mundo en número de católicos; en América Central, Brasil es el país en el que reside el mayor número de católicos del mundo con el 73,8% de la población, mientras que el 15% se ha acercado a las nuevas Iglesias de tipo pentecostal y a los movimientos religiosos y el 10% se declara no creyente o sin religión. En Argentina el 4% se declara ateo y el 12% agnóstico.

En Asia, por el contrario, el problema no es la falta de religión sino la superposición y compleja convivencia entre las numerosas religiones. En Japón el 65-70% de la población se declara no creyente aunque se respeta la religión y les gusta participar en actividades religiosas. Filipinas es el único país del este asiático que es de mayoría cristiana. Aquí más que la no creencia lo que preocupa es la explosión de las sectas y los cultos muy activos, fundados sobre todo por ex cristianos. Corea es el país en el que se produce el mayor número de conversiones al cristianismo. En otros países, como por ejemplo Indonesia, según la Constitución es obligatorio declarar la pertenencia religiosa. Por ello, en el censo oficial no hay ateos.

En Europa el cristianismo está muy presente, sin embargo, la situación está muy diversificada y requiere una atención particular para cada área socio-cultural. En el área mediterránea la población está dividida en creyentes y practicantes, aquellos que lo son a intermitencias, creyentes no practicantes, indiferentes, ateos. En Italia el 14% de la población se declara indiferente y de estos el 4% se declara ateo. En España el porcentaje de ateos es bajo pero preocupa el hecho de que sea alto entre los jóvenes. Los tres países europeos con el mayor número de personas que se declaran “sin religión” se encuentran en la Europa occidental: Países Bajos (54%), Bélgica (37%) y Francia (43%). Por lo que respecta a la Europa central, en Alemania el 25% de la población declara no pertenecer a ninguna confesión religiosa y en Austria existe una actitud de indiferencia, con el miedo de ser etiquetados por una pertenencia religiosa determinada.

En Oceanía, según el último censo realizado en Australia en el 2.001, el 68% son cristianos declarados mientras que en Nueva Zelanda lo son el 66%.

Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo de la Cultura.

“La fe cristiana en el alba del nuevo milenio y el desafío de la no creencia y la indiferencia religiosa” ha sido el tema de la Asamblea del Pontificio Consejo de la Cultura.

Han sido más de sesenta los participantes, provenientes de los 5 continentes, en la Asamblea, presidida por el Cardenal Paul Poupard y celebrada del 11 al 13 de marzo.

El Instrumentum Laboris orientó los trabajos de la Asamblea plenaria que se articularon sobre tres temas principales:

1.- Incluye la elaboración de un mapa actualizado de la no creencia, del que surgirá que no hay una globalización de la creencia sino una globalización del abandono de las religiones tradicionales tanto en lo referente a la práctica religiosa como en lo concerniente a la adhesión a los contenidos doctrinales y morales.

2.- Se analizaron las causas de la difusión de una actitud de relativismo que contagia incluso a los creyentes y las nuevas formas de religiosidad que emergen.

3.- En la última parte a la que se dedicó la Plenaria, se propusieron las líneas para orientar las respuestas pastorales que se deben dar a estos fenómenos.

Entre los relatores de la Asamblea figuran el Prefecto de la Congregación para los Institutos di Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, el arzobispo Mons. Franc Rodé, Misionero Paul, que habló de las distintas categorías de no creyentes, y el arzobispo de Puebla (México), Mons. Huesca Pacheco, que hizo referencia al influjo de pequeños grupos de no creyentes en los países católicos. El arzobispo de Yakarta, el Card. Darmaatmadja, Jesuita, afrontó el tema del anuncio en Asia entre mundos culturales y religiosos distantes de la concepción cristiana y marcados por el fundamentalismo religioso.

En Indonesia existen 212 millones de habitantes donde los cristianos son el 9 %. Ellos vivieron la Nochebuena sangrienta y trágica en el año 2.001, donde 14 personas

resultaron muertas y 47 heridas como consecuencia de una oleada de atentados, sin precedentes, contra los templos cristianos. En total estallaron 18 bombas en 8 ciudades distintas y otras 15 fueron desactivadas, cuando los fieles se disponían a participar en la Misa de Nochebuena. La reacción de la Iglesia católica fue encomiable. El cardenal Darmaatmadja invitó a todos los cristianos a perdonar. El día de Navidad varios estudiantes musulmanes realizaron una ofrenda floral en la catedral de Yakarta para expresar su condolencia a la comunidad cristiana. Posteriormente también ha habido persecución cruenta y quema de aldeas cristianas en el Archipiélago de las Molucas².

También han intervenido el Card. Kasper, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la unidad de los Cristianos, sobre las iglesias cristianas ante el desafío de la no creencia, y Mons. Mauro Picacenza, Presidente de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia sobre el tema “La vía de la belleza, camino para los no creyentes”.

Pontificio Consejo de la Cultura

Fue fundado por el papa Juan Pablo II el 25 de marzo de 1.993, con el fin de promover el encuentro entre el mensaje del Evangelio y las culturas de nuestro tiempo, muchas veces señaladas por la no creencia y el indiferentismo religioso, para que se abran más a la fe cristiana creadora de cultura y fuente inspiradora de ciencia, literatura y arte.

Este Pontificio Consejo toma las competencias del *Pontificio Consejo de la Cultura*, instituido por Juan Pablo II en 1.982 y del *Pontificio Consejo para el Diálogo con los no creyentes* instituido por Pablo VI con el nombre de *Secretariado para los no creyentes* en 1.965. El Pontificio Consejo se articula en dos sesiones: *Fe y Cultura* y *Diálogo con las Culturas*. También coordina la actividad de las Academias Pontificias y

² Ecclesia, núm. 3.030, 6 y 13 de enero de 2.001, pág. 17

mantiene contactos periódicos y colabora con los “*Bienes Culturales de la Iglesia*”.

Manuel Portillo
Delegado Episcopal de Misiones

Delegación Diocesana de Pastoral Obrera

POR UNAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DIGNAS: ¡NO AL TRABAJO PRECARIO!

La gloria de Dios es que el hombre viva. El hombre, varón y mujer, vive cuando puede satisfacer sus necesidades materiales, culturales y espirituales. El trabajo remunerado es el único medio que muchas personas tienen para conseguir los recursos necesarios para satisfacer esas necesidades y, cuando desaparece el empleo o se convierte en inestable y precario, toda la vida de la persona se convierte en una vida precaria y rota.

La crisis del empleo, obra del egoísmo y de la sed de poder, convertidos en estructuras de pecado al servicio de obtener el máximo beneficio a costa de lo que sea, ha llevado a muchas personas al paro durante algunas etapas de su vida; a otras, las más jóvenes, las ha condenado a empleos precarios, temporales o a tiempo parcial, con contratos basura, mal remunerados y sin estabilidad profesional para edificar un proyecto de vida autónomo; a otras les ha llevado a subempleos que, si en algunos casos pueden proteger de la exclusión, acaban por situarlas en una precariedad que les dificulta vivir.

Esta situación es especialmente grave en nuestra ciudad. El año 2003 se hicieron en Sevilla cerca de un millón de contratos (906.521), pero el 96.5 % fueron precarios. Esto quiere decir que los 134.000 parados de Sevilla tienen que pelearse cada día por conseguir uno de los 88 contratos fijos que se hacen en toda la provincia. Esta es la lucha de cada día: **134.000 personas disputándose 88 posibilidades de vivir**. En nuestros barrios de la capital la situación es catastrófica: la tasa de paro alcanza al 40 % de la población y la precariedad al 60 % de los ocupados. Hay otros muchos que, por su bajo nivel de formación y por vivir en un barrio marginal, están condenados a sobrevivir sin futuro.

La precariedad lleva a las personas a sufrir una multitud de problemas de los que destacamos solo dos.

La precariedad lleva a la muerte. Los trabajadores jóvenes, con baja cualificación y trabajo precario, son los que sufren la mayor parte de los accidentes de trabajo, y no podemos olvidar que cada día mueren en España cuatro trabajadores y otros cuatro quedan inválidos.

La precariedad lleva a la cárcel. En la cárcel de Sevilla hay muchos jóvenes de nuestros barrios y pueblos. La mitad de la población reclusa tiene menos de 30 años. El 80 % de los presos proceden de la clase trabajadora con baja o nula cualificación, y el 30 % de los menores de 30 años no ha trabajado nunca. Al salir de la cárcel, pocos disponen de los tres elementos necesarios para recuperar su vida: un trabajo, una vivienda, y alguien que los acompañe. Así, la precariedad y el paro los lleva a la cárcel, y la precariedad y el paro les impide recuperarse cuando salen de ella.

Si la gloria de Dios es que el hombre viva, el dolor de Dios es que el hombre no pueda vivir, y ese ha de ser, también, nuestro dolor y el de toda la Iglesia. Por eso estamos aquí, para expresar el amor de Dios a los más pobres, convirtiendo nuestra vida en respuesta agradecida al Dios que nos salva y libera. Porque responder con fidelidad a un Dios que es amor, **nos exige amar a cada persona con un amor semejante**; responder con fidelidad a un Dios libre y liberador, nos exige **vivir para la libertad**; responder con fidelidad a un Dios justo y solidario de los pobres, de los oprimidos y de los discriminados nos exige **hacernos solidarios con ellos y trabajar para superar esa situación injusta**; y responder con fidelidad a un Dios que es Padre de todos y de todas nos lleva a colaborar con Él para **crear la fraternidad humana, la igualdad, la solidaridad.**

A este trabajo solidario nuestros Obispos le han puesto el afortunado nombre de **caridad política**, y lo definen como *un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, a favor de un mundo más justo y fraterno con especial atención a las necesidades de los más pobres.* (CPV 61)

Es esta caridad política la que nos lleva, hoy, a manifestar nuestra más firme denuncia de la radical injusticia que están sufriendo muchas personas de nuestros pueblos y barrios, y a exigir respuestas que busquen el bien del hombre, el bien de los niños, jóvenes y ancianos, varones y mujeres a quienes se sigue negando la posibilidad de vivir como personas; respuestas, por otro lado, que no culpabilicen al empobrecido de su situación ni intenten maquillar la realidad.

Es esta caridad política la que, al mismo tiempo, nos hace también pedir perdón, por la insolidaridad que sigue dándose en nuestras vidas y comprometernos, como miembros de la Iglesia y con ayuda de Dios, a seguir nuestro trabajo y nuestra lucha a fin de que algún día el hombre, varón y mujer, pueda vivir en plenitud como Dios quiere.

Sevilla, 7 de mayo de 2004

En la celebración diocesana del Primero de Mayo

Delegación Diocesana de Pastoral Gitana

**Pregón del VII Aniversario de la Beatificación
de Ceferino Giménez Malla.**

Muy buenas tardes, estimados hermanos/amigos.

Después de Utrera, de Lebrija, de Ecija, de Sevilla, de Osuna y de Alcolea del Río, estamos este año en Mairena del Alcor, " maharana" dijo el árabe que la habitaba para referirse a un hato de pastores o conjunto de pequeñas granjas, estamos en este blanco caserío de teja morisca prototipo de los pueblos agrícolas de la mas profunda Baja Andalucía y del que quedaron prendados tantos escritores románticos, caserío rodeado de suaves collados olivareros, cerealistas y molineros, que son surcados por los refrigerantes brazos del Corbones y del Guadaira.

Y una vez aquí y al amparo de su patrona Ntra. Sra. la Virgen de los Remedios, sed bienvenidos a esta VIIª Conmemoración de la Beatificación de Ceferino Jiménez Malla, en nombre de la Delegación Diocesana de Pastoral Gitana, muchas gracias por vuestra asistencia y quiero agradecer en su nombre a la villa de Mairena de Alcor y a sus hijos que hacen posible estos actos, la hospitalidad que nos están brindado.

Igualmente quiero agradecer las palabras de presentación mi primo Antonio Carmona, al que le profeso un cariño especial porque siempre ha tenido un sabio consejo a mano en diversos avatares de mi vida y seguramente, en la parcialidad que provoca el cariño que me profesa desde hace muchos años, haya exagerado mis virtudes que personalmente no considero suficientes para loar y ensalzar la figura de Ceferino, ¡que él y la divina Providencia me ayuden!

La Delegación de Pastoral Gitana, en consecución de sus objetivos evangelizadores y desde que el 4 de Mayo de 1.997 el S.S. el Papa Juan Pablo II beatificara al gitano Ceferino, ha ido celebrando sus aniversarios -al principio en colaboración con las Hermandades Gitanas de la Diócesis en sus respectivas localidades- y ahora ya desde hace tres años, en otras

localidades con gran ascendencia gitana y en ese deambular por la provincia observamos como mediante la difusión de la figura y la vida de Ceferino, efectivamente, se favorece la convivencia cristiana entre los gitanos y gachés cuando ésta campea por su ausencia y cuando la hay se fortalece aun mas si cabe, no en balde Ceferino siempre ayudó a los demás, tanto en su pobreza como en su fortuna y nunca hizo distinciones de razas.

Ceferino Gimenez Malla "*El Pelé*", nació en el año 1.861 en Benavent de Segriá un pueblo de la provincia de Lérida, y fue bautizado en Fraga, localidad vecina, pero perteneciente a la provincia de Huesca.

Su infancia estuvo llena de calamidades y miseria, su familia apenas tenía que comer agravándose la situación cuando su padre se marcha y deja abandonados a su madre y los cinco hijos, de los que Ceferino era el mayor.

Este fue su primer gran compromiso con la vida, ya que siendo apenas un niño, asumió una gran responsabilidad -demasiada para sus pocos años- la de procurar el sustento a su familia dedicándose a hacer canastas y venderlas por los pueblos que pasaban.

Ya anciano, el Pelé, contaba al respecto de su infancia que *"cuando volvía a casa después de las ventas, si veía salir humo por la chimenea, me ponía contento, teníamos algo que comer; si no, mala señal las mujeres no habían cocinado"*. También contaba que al levantarse por la mañana cogía nieve para frotarse bien la cara hasta las orejas y se ponía todo rojo. Y ya no sentía frío en todo el día"

Y eso es lo que conoció Ceferino en su infancia: hambre y frío, de tal manera que es memorable el episodio de su vida cuando "*El Cucaracha*" soberano del bandidaje en la zona aragonesa de "*Los Monegros*" se apiadó de él y le dio de comer en varias ocasiones, al ver el bandido al miserable chiquillo.

Quizás fue ahí, donde Ceferino aprendió que todos los hombres en el fondo de su alma siempre guardan algo bueno.

Andando el tiempo Ceferino se va iniciando en el oficio de tratante de caballerías en el que va afianzándose poco a poco, valiéndose exclusivamente de sus innatas cualidades, lógicamente ni sabía leer ni escribir, pero perseverando llegó a adquirir fama de buen tratante.

Con apenas 18 años Ceferino contrae matrimonio por el rito gitano con Teresa Jiménez Castro y tras vivir en pueblos como Fraga y Alcolea de Cinca, el matrimonio se establece en Barbastro a principios del s. XX.

Aquí digamos que empieza una buena época para El Pelé, ya es un hombre maduro con 40 años de edad, con una fuerte personalidad, enérgico y animoso, domina su oficio perfectamente y tiene una mujer que lo acompaña, su talante discurre entre el máximo respeto a sus semejantes -sean gitanos o gachés- y una incipiente convicción cristiana, es un hombre seguro de sí mismo sin que su condición gitana le restara determinación para desenvolverse en la vida, pese al inconveniente que en los albores del pasado siglo ello pudiera representar.

Todas estas cualidades hicieron que los demás lo vieran como un hombre de respeto -tanto los gitanos en sus círculos internos, como los gachés en los círculos del trato y del corretaje- llegando esa fama a extenderse por toda la comarca de Barbastro.

En 1.912 contrae matrimonio canónico con su mujer Teresa, esta decisión es fruto de la profunda religiosidad que le había ido embargando y de esa forma legitimaba también la adopción de su sobrina Pepita unos años antes, al no haber tenido hijos propios.

El círculo de relaciones del Pelé se va ampliando así como su reconocimiento social y religioso. Por esas fechas entró en franca amistad con un notable abogado y catedrático de derecho D. Nicolás Santos de Otto Escudero, con el cual estuvo muy unido toda la vida. Prueba de la consideración que llegó a tener Ceferino puede deducirse de un hecho penoso acaecido sobre 1.921 en la feria de El Vendrell, a la que acudió con un lote mulas.

Un feriante que allí había reconocido en una de ellas a la que le habían robado en otra feria, Ceferino fue encarcelado por ello.

Avisado su incondicional amigo Santos de Otto que lo defendió en la causa y celebrado el juicio, quedó probado que ciertamente la mula había sido robada pero que El Pelé la había comprado ignorando su procedencia presentando al efecto la documentación correspondiente. Pues bien, según cuentan que al final del proceso, el juez irónicamente remató la sentencia añadiéndole que "El Pelé no es ladrón ni tramposo, que es San Ceferino, Patrón de los Gitanos".

Ceferino llegó a ser un hombre rico, pese a que a él no le cegaba ambición material alguna, quiso el destino que por morde su extremada humanidad, la fortuna le sonriera como consecuencia de la ayuda que le prestó a un vecino de Barbastro cuando cayó enfermo en la calle debido a la tuberculosis que padecía, Ceferino obviando cualquier reticencia al contagio lo llevó a su casa en sus propios brazos dirigiéndole palabras de consuelo y de ánimo. Como recompensa, la familia del enfermo le ofreció un dinero prestado para que comprara en Francia un remanente de mulas de la 1ª Guerra Mundial, Ceferino aceptó pero con la condición de que las ganancias fueran a medias, cosa que no le aceptaron quedando Ceferino en poder de una pequeña fortuna.

A partir de aquí Ceferino entra en una rueda de generosidad, que no que antes no tuviera, sino que ahora se lo

podía permitir llegando incluso su mujer a manifestarle en ocasiones su extremada prodigalidad. Así no era raro el caso de que algún conocido o necesitado y cuando le solicitaba a Ceferino alguna ayuda, éste respondía "entra en mi cuadra y llévate lo que quieras, que ya me lo pagarás".

La gente en Barbastro iba reparando en la religiosidad de Ceferino, el cual iba diariamente a misa, asistiendo a todas las procesiones con el viático, rezaba el rosario, incluso llegó a inscribirse en la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

Hacia 1.920 fallece Teresa, su mujer y queda sumido en una profunda tristeza, a Pepita la sobrina de su mujer que había adoptado, le arregló el matrimonio con otro sobrino suyo y el joven matrimonio se instala en la propia casa de Ceferino, pronto empiezan a llegar chiquillos sobre los que Ceferino ejercía de abuelo y los enseñaba a rezar oraciones.

A Ceferino realmente, siempre le habían gustado los niños, tenía la costumbre de convocar a toda la chiquillería del barrio y con la excusa de una merienda en el campo, les enseñaba oraciones y les daba clases de catequesis amenizadas con canciones "sois huesesillos de Dios" les decía con frecuencia.

En esta etapa de su vida, Ceferino experimentó una especie de retraimiento de la vida mundana y reforzó sus vínculos religiosos, se inscribió en la Orden Tercera Franciscana abrazándose al espíritu de S. Francisco de Asís, comulgaba a diario y rezaba el rosario incluso por la calle.

Pienso que podía ser un intento de aliviar la pena que le provocaba la ausencia de su esposa cuan cierto es que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer. El Pelé optó por dejar su casa a su sobrina y a su marido y se fue de alquiler a un pisito cercano, pero pronto terminó abandonándolo y terminó por acomodarse en la casa de su íntimo amigo Nicolás Santos de Otto, en la vecina población de San Esteban de Litera.

Sin embargo nunca abandonó a su familia, mas bien al contrario, porque si bien su ya menguada e inexistente fortuna le impedía prodigarla tan espléndidamente, siguió ayudándola en lo que podía porque Ceferino continuaba realizando algún que otro ratillo y percibiendo alguna esporádica remuneración por los servicios que prestaba en la casa de su amigo, con esos escasos recursos siguió, incluso, ayudando a los mas necesitados.

Pero también esta última etapa de su vida, era la culminación del camino que había recorrido durante toda su vida y que le había conducido a un estado de gracia en el que primaba por encima de todo la libertad. Ceferino tenía ya todos los mimbres necesarios para ser libre, supo buscarlos mediante la oración y toda una vida dedicada a respetar y ayudar la prójimo. El chiquillo que otrora rebuscaba entre los cañaverales de un río los mejores juncos para hacer su canastita y venderla para que su familia comiera, en su ancianidad ya tenía su canasta terminada, pero no para venderla sino para él mismo, porque en ella iba su libertad, su libertad cristiana y su libertad gitana.

Y tan libre era Ceferino, que los acontecimientos fratricidas de la Guerra Civil parecían que no le afectaban y que no iban con él. En esos días inmediatos al 18 de Julio de 1.936, mientras todo el mundo trataba de evitar salir a la calle, Ceferino salía como si tal cosa, pese a las múltiples advertencias que le hacía su sobrina, que conociéndolo sabía que no le hacía caso. En una de esas salidas, se encontró con que un grupo de milicianos habían detenido a un joven sacerdote, Ceferino intercediendo por él y dirigiéndose a los milicianos les dijo: "Válgame la Virgen, tantos hombres contra uno y además inocente". Inmediatamente fue detenido también, en los 10 o 12 días que duró la detención, Ceferino se dedicaba a rezar en la celda con el rosario y fue advertido por un miliciano que lo conocía, de que no lo hiciera porque ello le perjudicaba, sin embargo Ceferino hizo caso omiso de aquella recomendación.

En los primeros días de Agosto de 1936, Ceferino es fusilado en las tapias del cementerio de Barbastro, no hubo juicio siquiera, no podía haberlo entre otras cosas, ya que no era culpable de nada. Murió gritando ¡Viva Cristo Rey! cuando lo abatían. Sus objetos personales en esos momentos se reducían al rosario y a un fleme, un instrumento para sangrar a las bestias. Murió pobre, pero libre.

Han transcurrido ya 7 años desde la beatificación, por aquellos días se decían en Roma muchas cosas, se decían cosas como que "oficialmente ya había un gitano bueno", también se decía que "los gitanos tienen arte hasta para ser santos" y es que en puridad el caso de Ceferino es verdaderamente peculiar: era un laico pobre y analfabeto, casado, era gitano y además murió mártir.

Incluso S.S. el Papa manifestó con no disimulado orgullo "que el gitano Ceferino se había colado en el Vaticano", quizás en un premeditado olvido de las palabras que su antecesor Pablo VI les dirigiera a los gitanos hace 38 años en Pomezia (Italia) cuando les dijo "Vosotros estáis en el corazón de la Iglesia".

Ceferino era un sencillo tratante de ganado, con una forma de vida muy corriente entre los gitanos de su tiempo, esa es su grandeza. Es indescriptible la sensación que uno tiene cuando la vida de alguien con un aire tan cercano y familiar como el que tiene Ceferino para los gitanos, llega a esos niveles de reconocimiento. Esto no es cualquier cosa, ni ocurre todos los días. Normalmente a los ungidos por la santidad, se les ve lejanos y fuera de nuestro contexto. Y cuando esto ocurre, en los momentos de fatiga y en las malas horas, uno se reafirma mas en lo que le es propio, en lo que siempre ha vivido y visto y se dice a sí mismo: si Ceferino era gitano como yo también lo soy, lo que tengo que hacer es imitarle y hacer lo que él haría en esta situación que tengo que afrontar.

Cuando la Delegación de Pastoral Gitana decidió celebrar el VII Aniversario de Ceferino en Mairena del Alcor, se me antojaron dos poderosas relaciones entre esta hermosa villa y la vida de Ceferino.

Washington Irving, en su Diario de España 1.828-1.829, describía así la antigua Feria de Mairena: "...parece un campamento árabe o morisco después de una correría. Ganado, hermosos caballos con atavíos andaluces. Algunos en grupo, algunos durmiendo a la sombra, otros bebiendo, cantando. El paisaje vibra con el calor del sol, setos de áloes, olivares, nubes de polvo desde varias partes del paisaje anunciando la llegada de otros grupos. Las montañas lejanas cubiertas por una calígene sofocante. Retintineo de campanas, bueyes en pié pacientes e inmóviles. Caballos pastando y relinchando con la impaciencia generosa de su natural. Grupos de gitanos..."

Que fácil es imaginarse a Ceferino entre ese grupo de gitanos aquí en Mairena, sobresaliendo entre la gente por su elevada estatura, quizás provisto de un cayado con el que golpeando la grupa de alguna caballería, preguntara "¿De quien es esta bestia?". Como buen tratante de ganado que era, la fama de la feria de Mairena llegaría a sus oídos y quien sabe si la visitó.

Pero es que además, aquí en Mairena se sabe mucho de esencia gitana -que era lo que Ceferino tenía- y también se sabe mucho de permanecer fiel durante toda una vida, a unos principios gitanos inquebrantables, que és lo que hizo Ceferino. Y es que desde aquí, en forma de Razón Incorpórea, se proclamó por Antonio Mairena, que ser gitano es ser bueno, y Ceferino lo era. Desde aquí, Antonio -en su innegociable postura hacia su querido cante gitano-andaluz- advertía que para cantar bien había que ser un buen gitano, pero que la llamada ley gitana no es otra cosa que respeto. Respeto a las cosas gitanas, pero también respeto a todo el mundo, que es exactamente lo que Ceferino hacía y en ese saber respetar -que, a mi humilde

criterio, es el único imperativo de la ley gitana- llevó Ceferino con autentica perfección, una vida cristiana.

Es posible que Ceferino desde el cielo alumbrara a Antonio cuando éste hacía esas reflexiones, quizás le dijera "mira primo la letra que tengo:

*Yo sé un camino llano
por el que se va hasta Dios
Con él mismo de la mano."*

Y ese camino no es otro que ejercer de gitano, que es lo mismo que ejercer de persona. Así de fácil, pero al mismo tiempo así de difícil.

En esto de la identidad gitana, no tienen cabida congresos gitanos, ni estudios antropológicos ni científicos, ni puede compendiarse la identidad gitana en libritos y folletos subvencionados como existe alguno por ahí, se trata mas bien de una cuestión de elevados y nobles sentimientos, son unos aires y unas formas a la hora de encarar alegrías o fatigas dobles. Cuantas veces escuchamos !Que difícil ser gitano¡ Claro y que difícil es ser persona y ser bueno que trabajo cuesta. El poeta gitano de Ecija Agustín Rivero, dejó dicho al respecto:

*Gitano como Dios manda
no puede serlo cualquiera
hay que ser dueño sin serlo
de montes y carreteras
de sombra fresca de olivos
de ríos con agua fresca
de un corazón compasivo
montar un caballo bravo
y que sin rienda obedezca
y una forma de rezar
que solo Dios la comprenda.*

Eso era Ceferino un gitano como Dios manda y es que Ceferino al ejercer sus valores gitanos entendidos como hay que entenderlos, se puso él solo, en el camino de la oración y la devoción como medio para llegar a Dios, fue un proceso personal, natural y libremente elegido, de alguien que nada sabía de teología, de misticismo, ni de padres de la Iglesia.

Y es que a Ceferino lo evangelizó la vida, la Iglesia decimonónica y de principios del s. XX de su tiempo, era mas bien fría y distante y sin la sensibilidad de la de hoy día -¡Ay, D. Rafael Bellido cuanto nos acordamos!. Sensibilidad que se ha puesto de manifiesto una vez mas en el documento de la Conferencia Episcopal " La Iglesia de España y Los Gitanos" aprobado, precisamente, con motivo del V Aniversario de la Beatificación, en el cual los obispos españoles reconocen que *"los miembros de la Iglesia no siempre hemos sido buenos samaritanos con los gitanos españoles"*

Y también reconocen que *"a veces hemos sido mas jueces que hermanos, nos hemos mostrado mas distantes que próximos y no siempre hemos alzado la voz a favor de la dignidad y frente a los estereotipos vertidos injustamente sobre los gitanos en general"*

Cuantas veces sufriría Ceferino discriminación en su infancia o en toda su vida, siendo gitano y en el tiempo que le tocó vivir, seguramente tendría que estar demostrando continuamente y a diario, que no era un bicho raro, tragando y tragando y aguantando chaparrones -no nos olvidemos del episodio de la feria de El Vendrell- ni de la amistad que unía a Ceferino con Santos de Otto, la cual llegaba al extremo de que este señor como contraseña de su caja de caudales, tenía el nombre de Pelé, pero que cuando Ceferino se fue a vivir a su casa, el lugar en el que comía era el de los criados.

La Beatificación de Ceferino hubiera sido un momento oportuno para que los miembros de la R.A.E suprimiesen del diccionario como significado de gitano, la acepción " *el que*

estafa u obra con engaño" y la sustituyesen por otra que dijera "*Ceferino Jiménez Malla*". Y a ver si también algunos gitanos dejamos de creernos o de hacernos eco de lo que desde fuera nos dicen qué somos, porque con Ceferino de por medio la cuestión ha quedado bastante clara o por lo menos a mi me lo parece.

En las postrimerías del s. XX se nos ha dado a conocer la vida ejemplar de Ceferino. De su vida se puede extraer todo un mensaje cristiano, muy necesario en estos tiempos deshumanizados que corren, en los que las relaciones humanas están regidas por el materialismo y un egoísmo desmedido, el desprendimiento y la generosidad son especies en extinción.

En este sentido, aquel día en Roma S.S^a el Papa les dirigió a los peregrinos gitanos unas palabras, pero que realmente son para todos los cristianos: "*Queridos hijos del Pueblo Gitano, el beato Ceferino es para vosotros una luz en vuestro sendero, un poderoso intercesor, un guía para vuestros pasos. El Pelé, en su camino hacia la santidad tiene que ser para vosotros un ejemplo y un estímulo para la plena inserción de vuestra particular cultura en el ámbito social que os encontráis. Al mismo tiempo, es necesario que se superen antiguos prejuicios que os llevan a padecer formas de discriminación y rechazo que a veces conducen a una no deseada marginación del Pueblo Gitano*".

No es casualidad que Ceferino muriera con el rosario y el fleme, en el rosario iba su fé y en el fleme su vida gitana y a ninguna renunció cuando lo mataron. Aquel día en Roma, sus siete colinas se impregnaron de cante grande hermanándose así con los alcores maireneros, todos fuimos mas cristianos, y también todos fuimos mas gitanos, porque Ceferino al subir a los altares se llevó la honra de todo un Pueblo.

*La Casa de los Cristianos
está repicando a gloria*

*porque su hijo Ceferino
ya salió en victoria.*

Mairena del Alcor.
17 de Abril de 2.004
Juan Flores-Rivero Heredia.

Conferencia Episcopal Española

Mensaje de los Obispos de Comisión para el Apostolado Seglar con motivo del Día de la Acción Católica

La celebración de Pentecostés nos habla del envío del Espíritu, del comienzo de la Iglesia, de presencia en el mundo, de superación del miedo y de salida en misión hasta los confines de la tierra para anunciar a todos los pueblos la salvación de Dios. El mensaje de los apóstoles, unido a su testimonio personal y a los signos que acompañan y confirman sus palabras, rompe la situación de paganismo y de idolatría en la que vivían miles de hombres y mujeres. Estos, transformados por la gracia de Dios, prestan su adhesión a Jesucristo y se convierten en testigos del Resucitado.

En nuestros días, millones de personas, renovadas interiormente por el fuego del Espíritu, han sabido recoger la herencia apostólica y ofrecen público testimonio del infinito amor de Dios a cada ser humano. Concretamente, en nuestra tierra, resulta fácil descubrir a miles de cristianos que, desde el silencio y el anonimato, entregan su tiempo, sus bienes y sus vidas en el servicio diario a los más pobres y necesitados de la sociedad. Asumiendo los valores del Reino, se esfuerzan por establecer relaciones de justicia en la convivencia diaria, proclaman con valentía la verdad, fomentan el diálogo, defienden los derechos y dignidad de todos los seres humanos y procuran el bien común de la sociedad. Como consecuencia de estos comportamientos, algunos, como en los primeros siglos de la Iglesia, tienen que sufrir los insultos, las mofas y el desprecio de aquellos, que no respetan su forma de actuar. Incluso, en algunos países de la tierra, muchos cristianos tienen que sufrir prisión o entregar sus propias vidas por confesar o celebrar su fe en Jesucristo. Se cumple así aquello que Jesús dice en el Evangelio: “Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán”. Con su actitud están recordándonos a todos que la esperanza es más fuerte que la muerte.

En otros casos, observamos con tristeza que Dios y los valores trascendentes han quedado relegados a un segundo plano, incluso en la vida de algunos bautizados que siguen confesando su fe en Jesucristo. En estos casos, el ser humano se ha convertido en el centro absoluto de la realidad, en la medida de lo humano y lo divino. Sin negar la existencia de Dios, muchos creyentes, influenciados por las corrientes culturales del momento, han caído en las redes de la secularización, del agnosticismo práctico, de la indiferencia religiosa y en el relativismo ético y moral. Esto explica, en parte, el cansancio, el desánimo y la falta de ardor misionero de muchos cristianos que viven como si Dios no existiese. Cuando en la práctica se vive sin Dios, la virtud teologal de la esperanza decae y pierde su verdadero fundamento. En estos casos, la esperanza solamente puede apoyarse en realidades efímeras y pasajeras que nunca podrán saciar las ansias de infinito y de trascendencia que anidan en el corazón humano. Es más, si no existe una sincera adhesión a Jesucristo muerto y resucitado y una celebración de su presencia permanente en el mundo, resulta muy difícil responder a las preguntas cruciales de la existencia humana y, sobre todo, es imposible confiar que esta vida terrena tenga su prolongación más allá de la muerte.

Por otra parte, cuando los criterios evangélicos o la búsqueda del bien común no rigen las actitudes y comportamientos de los seres humanos, surge la idolatría del bienestar material, el consumismo desenfrenado, la búsqueda obsesiva de los propios derechos y privilegios y el olvido de quienes no tienen un puesto de trabajo, viven en la pobreza o, por diversas razones, han tenido que emigrar a nuestra tierra. Esto está contribuyendo a que aumente la soledad de muchos y disminuya la solidaridad en las relaciones humanas debido al individualismo. La globalización, que tiene tantos aspectos positivos y que debería favorecer una mayor unidad entre todos los pueblos de la tierra, ha propiciado la marginación de los más pobres y va dejando nuevas víctimas, desde el punto de vista económico, en la cuneta de la vida.

¿Qué hacer ante esta realidad?. Muchos cristianos, al contemplar esta realidad o al vivir inmersos en ella, se encuentran desorientados, desanimados y faltos de esperanza. Vistas las cosas desde un punto de vista simplemente humano, hay razones para vivir preocupados y desanimados, a pesar de los testimonios positivos anteriormente señalados. No obstante, cuando miramos la realidad, desde la fe en Jesucristo resucitado, presente en la Iglesia y en el mundo, mediante el don del Espíritu Santo, no es posible la desesperanza ni el desánimo.

En momentos, como el que nos toca vivir, todos los cristianos necesitamos renovar la confianza en el Dios de Jesucristo. El es quien conduce los caminos de la humanidad y los hilos de la historia por derroteros, que muchas veces no acertamos a comprender. Dios, que nos ama con amor infinito, hasta el punto de entregar a su Hijo por nuestra salvación, cuida del mundo y vela por su Iglesia. El mismo Jesús nos recuerda que no estamos solos: “Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin de los tiempos” (Mt. 28, 20). Jesucristo también nos enseña que es posible la esperanza, aunque sea en medio de situaciones adversas: “No se turbe vuestro corazón ni se entristezca. Creed en Dios y creed también en mí” (Jn. 14, 1). Los cristianos sabemos que Jesucristo resucitado acompaña nuestra peregrinación por este mundo, mediante el don del Espíritu Santo, que precede y acompaña siempre la acción evangelizadora y misionera de la Iglesia. Precisamente por esto, podemos confesar con alegría que Cristo es nuestra esperanza, porque El es el único que puede ofrecer respuestas definitivas y plenas de sentido a quienes le acogen en lo profundo de su corazón. Cristo puede colmar plenamente las esperanzas del ser humano, porque es el único salvador, el único que puede quitar los pecados del mundo, el que nos da la vida eterna y nos abre el camino para el encuentro definitivo con el Padre. Quien conoce interiormente a Jesucristo, conoce la Verdad, descubre la Vida y reconoce el Camino que conduce a la posesión de la misma.

Pero no basta confesar la fe en Jesucristo como salvador, es preciso celebrarla en los sacramentos. Por medio de las celebraciones sacramentales, el Señor nos concede su gracia y nos mantiene en la firme esperanza de participar un día en plenitud de la vida eterna. En medio de las prisas y de la preocupación por llegar a resolver todos los problemas de la sociedad, es preciso no olvidar nunca que sin la ayuda del Señor nada podemos hacer. El es el primer evangelizador y el modelo de todos los evangelizadores. Contemplando su modo de proceder, no solo aprenderemos a evangelizar sino a dejarnos conducir por el don del Espíritu y por el amor del Padre en cada uno de los momentos de nuestra vida. Precisamente, con el lema elegido para la celebración del día del Apostolado Seglar y de la Acción Católica, se invita a todos los cristianos a descubrir su vocación al apostolado y a impulsar la acción evangelizadora de la Iglesia, siendo “CONSTRUCTORES DE ESPERANZA” en medio del mundo.

Los obispos miembros de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar queremos agradecer a todos los católicos españoles vuestro testimonio de amor y vuestro servicio a la misión evangelizadora de la Iglesia. Pero, juntamente con nuestra gratitud, queremos invitaros a profundizar y a desarrollar la fuerza misionera del bautismo y de la confirmación, que os permita crecer en la conversión a Dios y en el amor a los hermanos. Estamos convencidos de que la nueva evangelización solamente será posible impulsarla, si el Espíritu Santo suscita cristianos en la Iglesia con una fe personalizada, enamorados de Jesucristo, constructores de comunión eclesial, capaces de superar el activismo y dispuestos a ser transparencia del Resucitado en todos los momentos de la vida. Para el logro de todo esto, es imprescindible crecer en la relación con Dios a través de la vida de oración y mediante una sólida formación integral.

A los militantes de Acción Católica y a todos los cristianos que habéis asumido el derecho y el deber de ser testigos del Evangelio, os invitamos a integraros más plenamente en

vuestras diócesis y parroquias, para celebrar la fe con los restantes miembros de la comunidad cristiana y para impulsar, en comunión con vuestros pastores, los proyectos de evangelización en las parroquias y en la diócesis, ayudando de este modo a que otros descubran su misión en la Iglesia y en el mundo. Pero, además, queremos recordaros con sincero afecto, en comunión con el Santo Padre, que os “corresponde sobre todo a los laicos la evangelización de las culturas, la inserción de la fuerza del Evangelio en la familia, el trabajo, los medios de comunicación social, el deporte y el tiempo libre, así como la animación cristiana del orden social y de la vida pública nacional e internacional” (Juan Pablo II, Pastores Gregis, n.51). En estos ambientes estáis llamados, en virtud de vuestra especial vocación, a ofrecer y a construir esperanza, dando razón de la misma a quien os la pidiere. Sabemos de vuestros sufrimientos y de vuestros desvelos por la construcción de un mundo nuevo, en el que brille la justicia, la solidaridad, el amor y la paz entre todos los hombres. Con la ayuda de la gracia, mantened la fortaleza de la fe, la perseverancia en la obra iniciada y la universalidad en el amor, para que los hermanos más necesitados descubran a través de vuestras obras la salvación de Dios. .

Recientemente, hemos celebrado los diez años de la aprobación de las Bases y Estatutos de la nueva Acción Católica por parte de la Conferencia Episcopal Española. Con las comisiones permanentes de estos movimientos y con quienes colaboraron con el Espíritu al nacimiento de la nueva Acción Católica, hemos acogido con gozo la incorporación del nuevo movimiento de Profesionales Cristianos y hemos dado gracias a Dios por tantos militantes cristianos que, con su entrega generosa y con su disponibilidad para aceptar la cruz y el sufrimiento, han sembrado la semilla del Evangelio durante tantos años en nuestros pueblos y ciudades. Teniendo en cuenta la especial vinculación del ministerio pastoral con la Acción Católica, os invitamos a recoger la antorcha de quienes nos han precedido con el testimonio de la fe, profundizando en las señas de vuestra identidad eclesial y misionera para contribuir de este modo a la realización del fin apostólico de la Iglesia. Desde la

complementariedad y colaboración con los restantes movimientos eclesiales, impulsad el asociacionismo laical y no dejéis de animar y dinamizar la pastoral diocesana.

La Virgen María acompañó a los apóstoles en la espera pentecostal del Espíritu y en el nacimiento de la Iglesia. A Ella la invocamos en nuestras oraciones como Madre de la divina Esperanza, porque creyó y esperó contra toda esperanza que se cumplirían las palabras del ángel. Ella, asunta al cielo, continúa velando por la Iglesia peregrina y por cada uno de sus hijos, invitándonos a abrir nuestro corazón a los dones del Espíritu Santo hasta que llegue a pleno cumplimiento nuestra esperanza en la vida eterna.

Los Obispo de la CEAS

Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

Presidente

+ Mons. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Valladolid

Vicepresidente

+ Mons. Juan Antonio Reig Plá, Obispo de Segorbe–Castellón

Vocales

+ Mons. Francisco Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada

+ Mons. Francisco Gil Hellín, Arzobispo de Burgos

+ Mons. Antonio A. Algora Hernando, Obispo de Ciudad Real

+ Mons. Atilano Rodríguez Martínez, Obispo de Ciudad Rodrigo

+ Mons. Juan García-Santa Cruz Ortíz, Obispo de Guadix

+ Mons. Casimiro López Llorente, Obispo de Zamora

+ Mons. José Angel. Sáiz Meneses, Obispo Auxiliar de Barcelona

+ Mons. Joaquín M^a López de Andújar y Cánovas del Castillo, Obispo Auxiliar de Getafe

Arzobispado Castrense

EDICTO

Don FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Arzobispo Castrense.

HACEMOS SABER: Que habiéndose anunciado por la resolución 431/38020/04, de 24 de febrero, B.O.E. del 9 de marzo, la convocatoria de doce plazas para el acceso de sacerdotes en calidad de Capellanes vinculados con carácter temporal, al Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas, a propuesta de este Arzobispado, y en virtud de lo que establece el artículo 5º del Real Decreto 1145/1990, de 7 de septiembre, B.O.E. 227, de 21 de septiembre de 1990, publicamos el siguiente Edicto.

Preliminares

1. La Jurisdicción Eclesiástica Castrense, hasta el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español del día 5 de agosto de 1950, se basó durante siglos, jurídica y canónicamente, en sucesivos Breves y Bulas Pontificias; con el citado Convenio de 1950 la Sede Apostólica constituye en España el Vicariato Castrense para la atención espiritual de los Ejércitos. El Concordato de 1953 entre la Santa Sede y el Estado Español incorpora lo convenido sobre la Jurisdicción Eclesiástica Castrense y la asistencia religiosa a los Ejércitos.

El Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre la asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas, de 3 de enero de 1979, se propuso actualizar las disposiciones hasta entonces vigentes y abrió una nueva etapa de revisión y de adecuación del sistema a las nuevas necesidades, dimanadas de la Constitución Española de 6 de diciembre de 1978 y del cambio en la sociedad y en las FAS.

Por su parte, la Santa Sede decidió adaptar la concepción de la Asistencia Religiosa, a los nuevos condicionantes de la institución militar y de la sociedad contemporánea mediante la Constitución apostólica "Spirituali Militum Curae", de 21 de abril de 1986; promulgando asimismo unos Estatutos para España, de 14 de noviembre de 1987, por los cuales se declara constituido el

Arzobispado Castrense de España, asimilado a la Iglesia particular en todos sus aspectos.

2. En cuanto a la renovación de la normativa legal civil prevista en el citado Acuerdo de 3 de enero de 1979, el Gobierno Español se ha inclinado finalmente por un modelo de Servicio Religioso Castrense, alternativo seguido en la disposición final séptima de la Ley 17/1989, de 19 de julio (B.O.E. 127, 20 de julio de 1989) y en el Real Decreto 1145/1990 (B.O.E. 227, 21 de septiembre 1990) y por Ley 17/1999, de 18 de mayo (B.O.E. 119, 19 de mayo 1999), con un sistema de incorporación de Sacerdotes y un régimen para que éstos ejerzan como Capellanes Castrenses que, emanando de la iniciativa y responsabilidad de la Administración del Estado, fue considerado por la Santa Sede como instrumento apto para que se preste a las Fuerzas Armadas en España la Asistencia Religiosa y Pastoral convenida en el citado Acuerdo de 3 de enero de 1979.

A fin de cumplimentar lo que se establece en dicho Real Decreto, se ha procedido a convocar anualmente plazas de Capellanes temporales, que se fija para 2004 en el número de doce plazas, las cuales habrán de cubrirse de conformidad con el siguiente procedimiento:

Condiciones de los aspirantes

3. Los aspirantes deberán reunir las condiciones que se indican:

3.1. Ser Sacerdote de nacionalidad española.

3.2. No tener cumplidos más de cincuenta años de edad en el momento de la admisión de la instancia.

3.3. No haber sido separado del servicio en ningún Centro o Institución de las Administraciones Públicas.

3.4. Comprometerse a prestar servicio con total disponibilidad y dedicación plena.

3.5. Superar las pruebas médicas y el examen psicotécnico pertinente. Estas se realizarán en el centro médico que se determine.

Criterios de evaluación

4. La evaluación de candidatos se ajustará a los siguientes criterios:

4.1. Calificación de la actividad pastoral desarrollada hasta el momento.

4.2. Valoración de los méritos académicos, científicos y profesionales, según baremo que aparece al final de este Edicto.

4.3. Consideración de la trayectoria pastoral y personal realizada durante el tiempo de prestación de Servicio en las Fuerzas Armadas, si ésta hubiere tenido lugar.

4.4. Capacitación Teológico-Pastoral.

a) Memoria analítica de las líneas pastorales que enmarcaron el desarrollo de la labor ministerial del solicitante.

b) Diseño de un plan de pastoral juvenil a desarrollar dentro del Servicio Religioso en las Fuerzas Armadas.

4.5. Entrevista personal con los distintos Capellanes designados a tal efecto por el Arzobispo Castrense.

Instancias

5. Las instancias y documentación anexa:

5.1. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Arzobispo Castrense (Arzobispado Castrense, C/ Nuncio, 13, 28005 Madrid), dentro de los sesenta días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria, según modelo que se publica en el "Boletín Oficial del Estado" número 73, de 26 de marzo de 2003, pág. 11.947.

5.2. Con las instancias se presentarán los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento y bautismo legalizadas.

b) Título de ordenación de presbítero o certificado supletorio.

c) Autorización de su Obispo respectivo para acceder al Servicio de Asistencia Religiosa a las fuerzas Armadas como Capellán con carácter no

permanente. Si el Sacerdote perteneciera a alguna Congregación o Instituto Religioso establecido canónicamente, esta autorización deberá ser concedida por el Superior Jerárquico correspondiente.

d) Certificación de estar en uso de las debidas licencias ministeriales, emitida con fecha posterior a la publicación de esta convocatoria.

e) Certificación completa de estudios eclesiásticos.

f) Certificación de grados académicos en Ciencias Eclesiásticas si los tuviere.

g) Certificados acreditativos de otros grados y méritos académicos, científicos y profesionales.

h) Certificado de haber prestado el servicio militar o, en caso contrario, de las razones de exención del mismo.

i) Fotocopia del documento nacional de identidad y tres fotografías del interesado, iguales y con fecha reciente, tamaño carnet, de frente y descubierto, escritas al dorso con el nombre y dos apellidos.

5.3. A la recepción de las instancias, el Arzobispo Castrense, dentro de los veinte días naturales siguientes, acusará recibo de las mismas por conducto telegráfico o postal. Pasado este plazo, los aspirantes que no lo hubieren recibido podrán recabar noticias sobre ello.

Admisión

6. En cuanto a la admisión de candidatos:

6.1. Una vez aceptadas las instancias, el Arzobispo Castrense comunicará a los solicitantes, en el plazo de treinta días naturales, el lugar, la fecha y la hora de su presentación.

6.2. Superadas las pruebas médicas y una vez realizada la pertinente evaluación, se procederá a la designación de los candidatos más idóneos

6.3. Antes de que la admisión sea efectiva, el Arzobispo Castrense recabará las informaciones eclesiales que considere oportunas.

6.4. Los admitidos realizarán durante un período de tres años mediante cursillos, un plan orgánico de formación y capacitación teológico-pastoral y castrense.

Baremo

7. Baremo de valoración de títulos y méritos:

a) Doctorado en alguna de las disciplinas eclesiásticas: 3 puntos.

b) Licenciado en alguna de las disciplinas eclesiásticas: 2 puntos

c) Doctorado en alguna de las disciplinas civiles: 2 puntos.

d) Licenciado en alguna de las disciplinas civiles: 1 punto.

e) Publicación de un libro de tema religioso: 0,75 puntos.

f) Publicación de serie de artículos de tema religioso: 0,5 puntos.

g) Otras publicaciones: 0,25 puntos.

h) Realización cualificada de alguna tarea pastoral de especial relevancia: 1,5 puntos.

i) Especialización acreditada en algún campo pastoral: 1 punto.

8. Una vez seleccionados los solicitantes, y en la fecha que fije el Ministerio de Defensa, tendrá lugar ante éste la firma de un compromiso con los admitidos propuestos por el Arzobispo Castrense. Tal compromiso tendrá una duración máxima de ocho años, rescindible transcurrido cada año de permanencia, a petición propia o a propuesta del Arzobispo Castrense.

La entrada en servicio de los candidatos admitidos tendrá lugar el 1 de septiembre de 2004.

Madrid, doce de marzo de dos mil cuatro.

Firmado de nuestra mano y sellado con nuestro sello arzobispal, y refrendado por el Secretario General del Arzobispado Castrense.

Actividades del Sr. Cardenal

Abril 2004

- 1 12:00h. Consejo Episcopal. 13:30h. Firma del Convenio para el Divino Salvador con la Caixa de Galicia. Y

posterior presentación a los Medios de Comunicación de la nueva web del Divino Salvador. En el Arzobispado. 18:00h. Confirmaciones en el Colegio Jesuita de Portaceli.

- 2 11:30h. Visita la Hermandad del Carmen Doloroso, parroquia Omnium Sanctorum. 12:00h. Preside Misa de difuntos por la Hermana Sagrario, Misionera Cruzada de la Iglesia, en la parroquia de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache. 17:30h. Visita la Hermandad del Parque Alcosa.
- 3 17:00h. Acompaña la Salida Procesional de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores de Torreblanca. 00:00h. Preside la Eucaristía de la Hermandad del Cristo del Amor, en la Iglesia de la Anunciación.
- 4 10:00h. DOMINGO DE RAMOS. Preside la Bendición, Procesión de Ramos y Pontifical en la S. I. Catedral. Mañana: Visita Hermandades. Tarde: Programa de Semana Santa.
- 5 Mañana LUNES SANTO. Visita a hermandades con el Consejo General de HH. y CC. de Sevilla, desarrollo Programa Semana Santa. 17:00h. Preside la Eucaristía del Traslado de Pasión, en la Iglesia de la Misericordia.
- 6 11:00h. MARTES SANTO. Misa Crismal. Tarde Programa Semana Santa.
- 7 Mañana MIÉRCOLES SANTO. Programa Semana Santa. 17:00h. Preside la Salida Procesional de la Hermandad del Buen Fin.
- 8 Mañana JUEVES SANTO. Programa Semana Santa 17:00h. Preside los Oficios del Jueves Santo, S. I. Catedral.

- 9 Mañana VIERNES SANTO. Programa Semana Santa. 18:00h. Preside los Oficios del Viernes Santo, S. I. Catedral.
- 10 Mañana SÁBADO SANTO. Programa Semana Santa 19:00h. Asiste a la Procesión del Santo Entierro Magno. 23:00h. Preside la solemne VIGILIA PASCUAL. S.I. Catedral.
- 11 08:00h. DOMINGO DE RESURRECCIÓN. Asiste a la Procesión de la Hermandad de la Resurrección. 10:00h. Preside el solemne Pontifical del Domingo de Resurrección, en la S. I. Catedral.
- 12 13:00h. Preside la Misa de Acción de Gracias por el noventa cumpleaños de la Hna. María Benjumea, de los Sagrados Corazones.
- 13 Visita al Santuario de la Virgen del Rocío, Almonte (Huelva).
- 14 Mañana Audiencias. 17:00h. Entrevista medios de comunicación.
- 15 Mañana Audiencias. 18:00h. Encuentro con el Seminario en el Arzobispado: preside Eucaristía en la Capilla y reservado.
- 16 Mañana Audiencias. 10:30h. Antena 3 TV. 11:30h. Firma Convenio Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 13:00h. Inauguración Exposición de Pintura en el Hospital de la Santa Caridad. 18:00h. Preside Eucaristía de Ordenación de Presbíteros Jesuitas en Portaceli.
- 17 10:00h. Preside la Reunión del Consejo Episcopal con el Consejo de Vicaría de la Zona Oeste. Sanlúcar la Mayor.

- 20:00h. Preside Eucaristía por D. Rafael Bellido Caro en la parroquia de Ntra. Sra. de la Antigua.
- 18 10:00h. Preside la celebración del “Día de la Iglesia de la Sierra Norte”, en Guadalcanal. 18:00h. Preside la Eucaristía celebración del 50 Aniversario sacerdotal de D. José Luis Portillo, en la Parroquia de San Agustín de Alcalá de Guadaíra.
- 19 Preside la Asamblea de los Obispos del Sur de España, Córdoba.
- 20 Preside la Asamblea de los Obispos del Sur de España, Córdoba. 20:00h. Bendición de la Casa de los Franciscanos de Cruz Blanca de Córdoba.
- 21 Preside la Asamblea de los Obispos del Sur de España, Córdoba. 17:30h. Plenario del Consejo Económico. Arzobispado. 20:00h. Confirmaciones en Benacazón.
- 22 12:00h. Consejo Episcopal.
- 23 12:30h. Pronuncia Conferencia en el “Foro sobre América”, organizado por Manos Unidas, Madrid. Tarde: Inicia VIAJE A ROMA.
- 24 Estancia en ROMA para la Toma de Posesión de la Iglesia de Montserrat y Santiago de los Españoles. 11:00h. Grabación para la RAI. 20:30h. Cena en la Embajada de España ante la Santa Sede.
- 25 10:00h. Asiste a la Beatificación de Sor Eusebia Palominos. 17:30h. Recepción Oficial en la Embajada de España ante la Santa Sede. 19:30h. Recibe Homenaje en la Casa Generalicia de los Mercedarios en Roma, así como el nombramiento de Gran Protector de la Orden. ROMA.

- 26 Mañana Grabación con los medios de comunicación españoles en la Iglesia de Santiago y Montserrat. ROMA.
- 27 11:00h. Toma de Posesión Título Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat. ROMA.
- 28 12:30h. Encuentro con los sacerdotes españoles en ROMA. Tarde Inicia regreso a Sevilla.
- 29 10:30h. Grabación para POPULAR TV, Arzobispado. 11:30h. Audiencias. 12:00h. Consejo Episcopal.
- 30 Mañana Audiencias. 13:00h. Visita la Residencia de Ancianos de "San Andrés" de Lebrija. Y posteriormente visita a los sacerdotes enfermos.